



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 30



**Acta número 30** treinta de la Sesión **ORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 30 treinta de Septiembre del año 2013 dos mil trece.

Siendo las 19:20 diecinueve horas con veinte minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Trigésima Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

### "ORDEN DEL DIA"

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y en su caso aprobación del Acta 27 de Sesión Ordinaria de fecha 11 de septiembre de 2013.
- IV. Intervención del Arq. Agustín Alejandro Esparza Villalpando, Director de Obras Públicas.
- V. Autorización para rentar o prestar la Nave número 3, de la Zona Industrial Propiedad del Municipio, a la empresa Cannines Suppies de México, S. de R.L. de C.V.
- VI. Presentación y en su caso aprobación de los gastos ejercidos durante el mes de agosto del 2013.
- VII. Autorización para pagar la cantidad de \$76,500.00 (setenta y seis mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional) a CFE, por un ajuste al consumo de energía eléctrica en el pozo del Vallado.
- VIII. Autorización para realizar el pago de indemnizaciones por la cantidad de \$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 moneda nacional) para seis ex-empleados del Municipio, quienes demandaron al Ayuntamiento.
- IX. Autorización para realizar la compra de dos llantas delanteras y un rin para el camión Internacional de volteo.
- X. Autorización para realizar la compra de dos llantas delanteras para la retroexcavadora CASE.
- XI. Análisis y en su caso autorización de permiso, licencia y cambio de uso de suelo, al C. Daniel Camarena Monroy, para la construcción de una Planta de Almacenamiento y Distribución de Gas L.P. en el predio rústico conocido como El Cruce, en el Municipio de San Diego de Alejandria, Jal.
- XII. Aprobación para la contratación de un auxiliar para la Dirección de Desarrollo Económico Municipal.
- XIII. Solicitud del Profesor y padres de familia de la escuela primaria de los Sauces.

Jaime Pérez Reynoso

Antonio Cruz

Alma Adriana Jiménez Muñoz

Fabián Socorro Mena  
Graciela Cano E.

Eusebio Alba Hernández



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 30

- XIV. Solicitud del Dr. Luis Arturo Hernández Reynoso, para que se apoye con la compra de uniformes deportivos para el Grupo de Ayuda Mutua (GAM) llamado "Salud y Vida" (38 personas aprox.) del Centro de Salud del Municipio.
- XV. Puntos varios.
- XVI. Clausura de la sesión.

**Primer Punto.-** La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento Constitucional de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento, correspondiente al día 30 treinta de Septiembre de 2013 dos mil trece y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

**Segundo Punto:** La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dió lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Tercer Punto:** En uso de la voz la Secretaria General y Síndica Lic. María Cruz Rojas Cabrera solicitó se autorice omitir la lectura del Acta de la sesión Ordinaria de fecha 11 once de septiembre de 2013; por la razón de que con anticipación se les entregó una copia de la misma. Aprobado por unanimidad de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Cuerpo Edificio.

A continuación y en uso de la voz la Secretaria General y Síndica Lic. María Cruz Rojas Cabrera, puso a consideración de las y los Regidores el contenido de dicha acta, la cual una vez que se realizaron observaciones por parte del Regidor Jaime Pérez Reynoso, fue **APROBADA** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Cuarto Punto:** La Secretaria General y Síndica agradeció la presencia del Director de Obras Publicas el Arq. Agustín Alejandro Esparza Villalpando, quien dijo, comparece a petición de los Regidores. En uso de la Palabra el Regidor J. Refugio Vázquez Salcido, solicitó al director que en adelante se conduzca con propiedad y que no pierda la conciencia del cargo que desempeña. El Director en uso de la voz expresó: reconozco que ese día me exalté y no fue la mejor forma, solicito una disculpa por mi actitud, porque soy un servidor público; Sin embargo, sí, para una discusión se necesitan dos personas, yo voy a seguir con mi trabajo y atender por igual a toda la gente, estoy para trabajar y quiero salir adelante, estamos en un lugar en el que hay que dar ejemplo. En una ocasión Sergio en su administración tuvo un momento así, una discusión con un regidor en sesión de Ayuntamiento. Somos humanos, nos alteramos y hasta después comprendemos y nos damos cuenta del error que cometemos.

El Regidor Sergio Delgado Echavarría, solicitó la palabra y dijo: yo pienso aquí, que en relación a este tema, en la sesión anterior se solicitó la comparecencia por

Jaime Pérez Reynoso  
 Antonio  
 Alma Adria...  
 Fabián Socorro Mena  
 Graciela Cano...



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 30



la manera en que se hizo el comentario, generalizaste, en el caso de las mujeres no se su sentir, sin embargo para todos, pues, debe haber un respeto, debe haber un respeto a la investidura, nosotros somos funcionarios. Sobre todo que lo hiciste en la vía publica, hay que tener mesura para solventar eso, pues todos somos servidores públicos y estamos a lo que diga la opinión pública y hay que aceptar esa responsabilidad y ser consientes ante los demás.

El Director en uso de la voz agrego: yo soy muy consciente de lo que sucedió, y les pido una disculpa, lo que quiero que quede claro es que no generalicé. En un principio me invitó el presidente a trabajar pero soy un trabajador para el pueblo, y todos ustedes y nosotros como directores somos un equipo y tenemos diariamente un contacto con la gente, y esperamos que a nosotros como directores el Cabildo nos apoye cuando hay algo con la gente. Yo estoy consciente y en la disponibilidad de venir y comparecer cuando ustedes me lo soliciten.

El Regidor Jaime Pérez Reynoso, solicitó la palabra para expresar: ese día tu comentaste que no te dábamos la mano, y yo no entiendo aún en que no se te ha dado la mano, porque incluso cuando se habló de la contratación de Franco, le dije al Presidente que eso iba a ser malo para ti porque él ya venía de otra administración.

A lo que el Director de Obras Públicas en uso de la voz agrego: te sugiero y te invito para que el día que quieras pliquemos de eso el presidente, tú y yo. Lo que les puedo decir es que estamos trabajando, ya tenemos un año, lo hacemos con gusto, son jornadas muy largas en ocasiones y esperamos ver resultados, sin embargo es tiempo en que después de tanto trabajo no se ve mucho resultado ni respuesta de los demás niveles de gobierno y eso en ocasiones nos tensa y preocupa, entonces llega un momento en el que cualquier detalle nos hace reaccionar con poca mesura, pero tengan la certeza de que estamos trabajando.

El Regidor Eusebio Alba Hernández, solicito la palabra para expresar: aquí no es que vengamos a pasar el rato, ni es que estemos en contra de alguien, queremos y venimos a dar solución a las cosas.

En uso de la voz el Regidor Jaime Pérez Reynoso agregó: yo cuando Franco entró aquí, la gente que trabajaba en la administración anterior con él me comentaba que él les iba a dar trabajo, y yo les dije que estaban muy equivocados, porque eso Alejandro como director era quien lo decidía. Entonces pienso que si te hemos apoyado.

En uso de la palabra el Regidor Sergio Delgado Echevarría comentó: aquí no venimos a argüendear, aquí venimos a poner en la mesa los asuntos que se deben atender. La facultad de ejecutar es del Presidente, nosotros recibimos las opiniones de la gente y las exponemos aquí, pero no venimos a chacotear, y sí a debatir como municipales los temas, este es el espacio para exponer las opiniones y necesidades de la ciudadanía.

El Regidor Eusebio Alba Hernández agregó: cada quien cuida su trabajo, no es que estemos detrás de alguien. Solo hacemos saber el sentir de la ciudadanía, lo que es nuestra función.

En uso de la voz el Regidor Sergio Delgado Echevarría comentó: la función de nosotros es estar al pendiente de identificar las problemáticas y traerlas aquí para que, claro, con la facultad ejecutiva del presidente se atiendan para bien de la ciudadanía.

El Director de Obras Públicas en uso de la voz dijo: yo quiero dejar esto atrás, y dedicarnos a trabajar, nuestro deber es sacar adelante el trabajo, todos somos una administración que hay que sacar adelante y el mérito del trabajo es de todos.

Antonio G.L

AIMA Adriana d.m

[Firma]

Fabian Sacorro Nena  
Graciela Cano

[Firma]

Eusebio Alba

Jaime Pérez Reynoso



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

### ACTA No. 30

El Regidor Jaime Pérez Reynoso, solicitó la palabra para expresar: suele pasar. Y sí hay que dejarlo detrás.

La Regidora Graciela Cano Echeveste, en uso de la palabra, dijo: yo te felicito Alejandro, porque para estar aquí y reconocer tu parte de culpa se necesita mucho carácter.

El Presidente Municipal agregó: pues habiendo subsanado el asunto, solamente agradecer la comparecencia del Arquitecto.

**Quinto Punto:** El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, expuso ante el Pleno que se ha tenido acercamiento y platicas con diversas empresas, con el propósito de rentar las naves industriales, entre ellas la empresa Cannines Suppies, quien produce alimento para mascotas y pretende ampliarse. Dijo que tienen mucho interés en rentar, además porque están en expansión y lo más interesante es que pretenden generar de treinta a cuarenta adicionales a los existentes, y el tema del empleo es muy importante de atender. Por ello les pedimos su aprobación para que en caso de que se concrete, se les rente o preste una de las naves del Parque Industrial. Una vez que se expuso lo anterior, se sometió a consideración del Pleno, siendo autorizado por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, la renta o préstamo de las naves industriales a los empresarios que se estime más conveniente.

**Sexto Punto:** Se presentaron ante el Pleno los gastos ejercidos durante el mes de agosto del presente año para el análisis y en su caso aprobación de los mismos, contando con la presencia y apoyo del LCP. Adolfo Padilla Loza, funcionario encargado de la Hacienda Pública, quien explicó algunos de ellos y despejó las dudas de los presentes detallando algunos conceptos. Una vez que se realizó la revisión de los mismos, se sometió a consideración del Pleno la aprobación de estos, siendo **APROBADOS** por **UNANIMIDAD** once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Séptimo Punto:** Por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, se **autoriza** el pago a la Comisión Federal de Electricidad por la cantidad de \$76,500.00 (setenta y seis mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional), o en su caso la cantidad que en su momento pueda ser negociada con la Comisión en beneficio del Municipio, esto debido a un ajuste realizado al consumo de energía eléctrica en el pozo del Vallado.

**Octavo Punto:** Se **aprueba** por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones, el pago de indemnizaciones a seis ex-empleados del Municipio, quienes demandaran al Ayuntamiento, aprobando las cantidades como sigue: para Domingo Ramírez López y J. Guadalupe Hernández Cabrera, \$28,000.00(veintiocho mil pesos 00/100 moneda nacional) para cada uno; para Elena Plascencia Aceves y María del Rosario Oliva de la Cruz, \$2,000.00(dos mil pesos 00/100 moneda nacional) para cada una; y para Juan Pedro Alcalá Ramírez y Juan Antonio Palos Alcacio, \$33,000.00(treinta y tres mil pesos 00/100 moneda nacional) para cada uno. Siendo la cantidad total de \$126,000.00 (ciento veintiséis mil pesos 00/100 moneda nacional). Así mismo **se autoriza** la ampliación del presupuesto en la cuenta y partida presupuestal destinada para tal fin.

Antonio G.

Fabian Socorro Mena  
Graciela Cano E.

Adriana Jim

Jaime Pérez Reynoso



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO

ACTA No. 30



**Noveno Punto:** se autoriza y aprueba la compra de dos llantas delanteras y un rin para el camión Internacional de volteo, con un costo total de \$10,409.92 (diez mil cuatrocientos nueve pesos 92/100 moneda nacional), aprobado por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Décimo Punto:** se autoriza la compra de dos llantas delanteras para la retroexcavadora CASE, con un costo de \$3,015.98 (tres mil quince pesos 98/100 moneda nacional), aprobado por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

**Décimo primer Punto:** Se presentó al Pleno un escrito del C. Daniel Camarena Monroy, en el cual solicita autorización de permiso, licencia y cambio de uso de suelo en el predio rústico conocido como El Cruce, perteneciente al Municipio de San Diego de Alejandria, Jal., esto con la finalidad de llevar a cabo la construcción de una Planta de Almacenamiento y Distribución de Gas L.P. en la Región, anexando al mismo el proyecto y croquis de localización. Se discutió el tema, expusieron dudas al respecto, y una vez que se sometió a votación, se tomó el siguiente acuerdo:

**I.- Se autoriza el uso de suelo para la construcción de una Planta de Almacenamiento y Distribución de Gas L.P. con capacidad de 150,000 litros en un solo tanque, en el predio rústico conocido como El Cruce, perteneciente al Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, propiedad del C. Daniel Camarena Monroy.**

**LA PRESENTE AUTORIZACIÓN Y PERMISO DE USO DE SUELO, QUEDA CONDICIONADO A RESERVA DE QUE LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES, TALES COMO LA SEMARNAT Y PROTECCION CIVIL DEL ESTADO, ENTRE OTRAS, EMITAN EL DICTAMEN DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL Y DEMAS QUE CORRESPONDAN, DE MANERA POSITIVA.**

Aprobado por **UNANIMIDAD** con 11 once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones de los Regidores y Regidoras integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de San Diego de Alejandria.

**Décimo Segundo Punto:** El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, expuso que en la Dirección de Desarrollo Rural se trabaja también lo que es Promoción y Desarrollo Económico, Rastro, Ecología, y otras, todas las está llevando el Director Carlos Isidro Gallegos Hernández, y ha llegado el momento en que por la cantidad de actividades que se tienen en cada una, pues empatan, y no se atienden como se requiere, así se ha manejado en otras Administraciones, sin embargo tanto la Dirección de Desarrollo Rural como la de Desarrollo Económico son muy importantes, y se atienden las dos, pero a la mitad, por eso es que solicito su autorización para que se incorpore alguien que lleve específicamente la Dirección de Desarrollo Económico, para que se le dedique el tiempo que se requiere y se le dé seguimiento a los empresarios que se acercan. El Regidor Jaime Pérez Reynoso en uso de la palabra, pregunta como entraría y si ya se ha pensado en alguien. El Presidente Municipal agrega que ésta persona entraría como eventual porque no existe el puesto en nómina, y entraría a prueba por un periodo de tres meses, menciona que hay una persona, Diego Sagrero Correa, recientemente egresado de la universidad, de la licenciatura en economía, y quien se ve con muchas ganas de trabajar, no se tiene ningún compromiso con

Antonio García  
Aina Mariana Jim

Fabian Socorro Mena  
Graciela Caro E.

Jaime Pérez Reynoso

## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 30



Jame Pérez Reynoso

Antonio G.

Prima Adriana J.M.

él ni mucho menos, sin embargo si lo considero como una buena opción. En uso de la voz el C. Regidor Sergio Delgado Echevarría comenta que es muy cierto lo de la duplicidad de funciones, y es muy necesario que se individualicen, dijo, que él ha insistido mucho en lo de la proveeduría, que se incorpore en el organigrama, con la finalidad de que haya un control de las cosas y para un mejor cuidado de los recursos. Sugirió se valore y ver qué es lo que se está apoyando y trabajando en esta dirección y que la persona se incorpore al puesto el próximo año, una vez que sea presupuestado, ya que solo faltan tres meses. El presidente Municipal agregó que es un buen tiempo para obtener apoyos, por ello considera muy prudente que se incorpore desde ahora. El Regidor José Antonio González Leal, manifestó que se encuentra de acuerdo en que se incorpore, pero, a reserva del rendimiento que pueda dar, y que se le pidan resultados. El C. Regidor J. Refugio Vázquez Salcido expresó, que considera que es muy bueno que alguien atienda esta área para que no se desaprovechen las oportunidades y no arriesgarnos a que una inversión de un empresario se pierda por falta de tiempo. Una vez expuesto lo anterior, y al ser sometido el punto a consideración del Pleno, **se aprueba** la contratación de un auxiliar para la Dirección de Desarrollo Económico Municipal, **con 10 diez votos a favor, cero en contra y una abstención** del C. Regidor Sergio Delgado Echevarría, quien manifiesta que comparte la opinión, sin embargo considera que se debería esperar hasta enero.

Caro E.

Fabian Socorro Mena  
Carmelo del Rio

Graciela

**Décimo Tercer Punto:** Se presentó ante el Pleno un escrito del Profesor y padres de familia de la escuela primaria de la comunidad de Los Sauces, en el cual solicitan el apoyo del Ayuntamiento para dar solución a un problema que se les presentó con CFE, relacionado con el adeudo de dos años del servicio de energía eléctrica de la escuela, manifestando que desconocen las causas por las cuales desde entonces se llevó a cabo la suspensión del servicio. Se mencionó que el pago de este es cubierto de manera periódica por el Ayuntamiento, pues existen los recibos correspondientes, sin embargo es probable que exista alguna irregularidad, por lo que será necesario investigar e informarse de esta situación con CFE. Una vez que se expuso lo anterior el Pleno tomo el acuerdo de Aprobar por **UNANIMIDAD** de votos a favor, el apoyo solicitado y realizar el pago del adeudo que se tenga, en caso de que exista, previa investigación del caso, para que les sea restablecido el servicio en la escuela a la brevedad.

**Décimo Cuarto Punto:** Se presentó ante el pleno un escrito del Dr. Luis Arturo Hernández Reynoso (acompañado por la firma en una lista de asistencia de las integrantes), en el cual solicita se apoye con la compra de uniformes deportivos para el Grupo de Ayuda Mutua (GAM) llamado "Salud y Vida" conformado por 38 personas aproximadamente, el cual es atendido por el Centro de Salud del Municipio. Se analizó dicha solicitud y por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento, **se autoriza y aprueba** el apoyar con el 50% del costo total de los uniformes solicitados.

**Décimo Quinto Punto:** Asuntos varios:

a).- Por autorización del Pleno, el Arq. Juan Francisco Pérez Guerrero, se presentó en el salón de sesiones, y en uso de la palabra expresó: buenas noches. Voy a ser muy breve, sé que hay inquietudes sobre mi trabajo, no sé si están enterados de por qué y para que me incorporé a Obras Publicas. El Presidente y



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 30



Alex me invitaron hace aproximadamente cuatro meses para que ayudara con la elaboración de proyectos por la premura para la incorporación por la apertura de ventanillas, (da lectura a una lista detallada de proyectos en los que afirma ha trabajado durante este periodo, entre ellos el proyecto para la calle Av. Revolución 4ta. Etapa, una cancha de frontenis, un nuevo DIF, rastro, líneas de conducción de agua, etc.), tal vez se ha creado controversia en relación al horario, yo no digitalizo, yo trabajo en mi casa, no he flojeado, yo llegué a trabajar aquí con compromisos de los cuales hablé con el Presidente, de mi parte he estado echándole ganas. En este tiempo se trabaja para prevenir la apertura de ventanillas que es en enero del próximo año, y entre más expedientes y proyectos tengamos, más se podrán ingresar y la posibilidad de salir beneficiados es mayor. En uso de la voz el Regidor Jaime Pérez Reynoso, expresó: cuando recientemente te incorporaste, yo le pregunté a Pepe para que se te había contratado, y él me comentó que como proyectista, pero no bajo qué situación. El Arq. En uso de la palabra, agrego: solicité platicar con ustedes por la problemática que surgió con relación a mi contratación. No sé si hay en relación a cuestiones políticas.

En uso de la palabra el Regidor José Antonio González Leal, comentó: yo lo he cuestionado, he cuestionado el por qué si no se está ejecutando obra hay tres arquitectos en la Dirección de Obras Públicas. Qué pasa.

En uso de la voz el Arquitecto señaló: el primer año no hay obra, es muy difícil, los presidentes están entrando y entran desfasados, el Estado está endeudado. Pero el trabajo rendirá frutos, se está trabajando en proyectos.

El Regidor Eusebio Alba Hernández, en uso de la voz comenta: no sabíamos que se había trabajado en todos estos proyectos que mencionaste, mi pregunta es si todo lo has hecho tu solo.

El Presidente Municipal, agrego: lo que si es cierto es que no son proyectos, si no, anteproyectos, estos se realizan para poder ingresar las propuestas de obras para el Municipio, pues los proyectos en sí, requieren de mucho trabajo y dedicación, hay que hacer contrataciones, etc., son expedientes muy grandes.

El Arq. En uso de la palabra, agrego: lo que dice el Presidente es algo muy cierto, primero se mete el anteproyecto y proyecto ejecutivo, y posteriormente se hace y organiza toda la documentación que corresponde a un proyecto completo.

El Presidente Municipal, comento: el día de hoy precisamente acabamos de ingresar 13 proyectos, esperamos que algo sea positivo.

La Regidora María Magdalena Gutiérrez Mena, en uso de la palabra pregunta: y como se está trabajando con Alex, es decir, trabajan en conjunto o aparte.

A lo que el Arquitecto responde: trabajamos de manera conjunta, sin embargo mi fuerte son los proyectos.

En uso de la voz el Regidor Sergio Delgado Echevarría, expresa: conozco a Franco, es muy eficiente, y si es muy importante tener a alguien que trabaje en la elaboración de una cartera de proyectos. Aquí lo que se cuestionó mucho es que si habías recibido una liquidación, por qué posteriormente se te contrató.

El Arquitecto en uso de la palabra, agrego: vamos a poner las cosas en claro, en ese tiempo decidimos acercarnos y preguntar, seguimos o no. Y no se solicitó una liquidación mayor a lo que la ley establecía, hablamos con Pepe, yo hablé con él y le dije no peleo el dinero, sino por dignidad. Hicimos negociaciones, Pepe lo razonó y vio el costo beneficio, nos pidió que los directores sacrificaríamos un mes, y Ana Luz y yo así lo hicimos. Pienso que se acordó algo que benefició al Ayuntamiento. Ahora, en lo que respecta al horario, con relación a mi trabajo

Antonio Gal  
Alma Adriana Jim

Fabian Socorro Nuno  
Graciela Cano

Jaime Pérez Reynoso

Eusebio Alba Hernández

# H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

## ACTA No. 30



actualmente, esto ha sido por atender mis otros compromisos, de los cuales yo ya en su momento lo había platicado con el Presidente. En ocasiones me duermo a la una de la mañana, a las siete de la mañana checo tres obras y lego aquí mal comido o mal almorzado. Mi intención en sí, es platicarles lo que he hecho, y lo que es muy cierto es que se trabaja en equipo.

En uso de la voz el Regidor Sergio Delgado Echevarría, dijo: lo que pasa es que cada vez es más la exigencia, sobre todo en obras públicas y tesorería, y es algo que la gente desconoce.

El Arquitecto en uso de la palabra, comentó: ustedes saben que yo mi trabajo lo he hecho por amor al pueblo.

La Secretaria General y Sindica, en uso de la voz, comenta: y qué pasaría Franco, si el día de mañana, o en dos meses o en algún momento el Ayuntamiento te dice que agradece tu trabajo pero que se decidió que ya no colabores, que podemos esperar de Franco, como vas a reaccionar, porque ya se tiene un antecedente.

En uso de la voz el Regidor Sergio Delgado Echevarría, dijo: aquí hay algo muy cierto, esto es por cuestiones políticas. Que haya una presión para ustedes de su gente. Él está trabajando, él habla de trabajo. El problema es quien lo va a sustituir a él, si él se va. Hay cosas que no se pueden dejar de hacer sólo por presión política.

La Secretaria General y Sindica, en uso de la voz, comenta: yo creo que sí, efectivamente hay un sentimiento, y es de la mayoría de la población, porque se espera que haya un agradecimiento por el tiempo que se tuvo la oportunidad y beneficio de un trabajo seguro y no que se actué de otra manera. Pienso que la gente por eso es que nos cuestiona el hecho de que nuevamente hayas sido incorporado.

El Arquitecto en uso de la palabra, comentó: solo solicitamos lo que de acuerdo a la Ley nos correspondía, y es un derecho, consultamos un abogado. Yo entiendo que hay una presión, pero hay que ser realistas, lo importante es dar resultados como Administración. Y cuando se me invitó a trabajar, al principio y es algo que no entiendo todavía, es que si existe el puesto de proyectista, por qué no he sido incluido en la nómina, pues esto limita mucha mis derechos, y no es algo extra, sino algo con lo que todos los demás trabajadores si cuentan, como lo es el aguinaldo. A mí cuando me invitaron para trabajar era porque urgía lo de 3x1, y se tenía la presión de incorporar proyectos.

El Regidor Eusebio Alba Hernández, en uso de la voz comenta: y en caso de que te quedaras quien se encargaría de la supervisión de obras.

El Arquitecto en uso de la palabra, agregó: en ese caso es quien determine el Director de Obras Públicas. Nosotros ahora no tenemos muchas obras en ejecución, pero sé que va a llegar el momento en que va a haber hasta diez obras a la vez y va a ser imposible.

En uso de la voz el Regidor Sergio Delgado Echevarría, dijo: y eso es algo en lo que hay que estar muy pendiente, porque a la hora de las auditorías y las observaciones ellos se deslindan, y la responsabilidad es para el Presidente, el Síndico y el Tesorero.

Finalmente el Arquitecto en uso de la palabra, agregó: pues de mí parte es todo, y quisiera saber que va a pasar conmigo.

**b).-** En uso de la voz el Regidor Eusebio Alba Hernández, comento sobre una solicitud de los jugadores de básquetbol, quienes piden se arreglen los tableros, balones para el torneo, entre otros. El Presidente Municipal comentó que se

Jaime Pérez Reynoso  
Arjano  
Alma Adriana d. m

Fabian Sacorro Meana  
Graciela Cano  
Eusebio Alba Hernández





# H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

## ACTA No. 30



atenderán a la brevedad y lo que esté en posibilidades de arreglar y poyarles, pues se trabaja para ello. El Regidor comentó también que hubo molestia de la población porque no se recolecto la basura el día 17 de septiembre, así como de los deportistas del futbol rápido porque no se han arreglado las lámparas de la cancha. Entre otras observaciones.

c).- En uso de la palabra el Regidor Sergio Delgado Echevarría, realizo varias observaciones sobre los siguientes asuntos, solicitando sean atendidos a la brevedad:

1.- Sobre la obra FONDEREG: el tiempo que ha transcurrido desde el arranque y los avances, si va a haber una extensión del plazo para la realización. Los daños que la gente comenta que se están generando en la calle Abasolo debido a la obra, así como la maquinaria que está utilizando la empresa, ya que comenta es propiedad del Sr. Centeno.

2.- Por el tiempo en que nos encontramos, solicitar a los establecimientos que tienen plásticos reciclados, y las personas de las vulcanizadoras que tienen llantas apiladas, porque todos estos son un foco para la propagación del mosquito del dengue, esto para que tomen las medidas pertinentes y prevenir.

3.- Recibió comentarios de que la retro del Ayuntamiento estuvo sacando camionetas en la fiesta de la peñita y que estuvo cobrando, pregunta si alguien dio autorización para esto.

El Presidente Municipal en uso de la voz, comentó que en relación a lo de la Peñita, él solicitó que llevaran la retro porque un camión grande de pasajeros se atascó y el tractor que estaba para auxiliar, no lo pudo sacar, por ello tomo la decisión, y que dio la orden específica de que no se cobrara a nadie ni un solo peso por la ayuda que se les brindara. Dijo que, en cuanto a los daños que se estuvieron generando en la Calle Abasolo, esto fue causa de un manojo de raíces y debido a que hay una gran cantidad de árboles a un lado de la calle, esto genera que las raíces dañen el tubo y se generó el problema (muestra fotos), pero no ha sido a consecuencia de la obra de FONDEREG, como mucha gente afirma.

**Décimo Quinto Punto:** No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 00:58 cero horas con cincuenta y ocho minutos del día 1ro. Primero de octubre de 2013, dos mil trece, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

C. Lic. José de Jesús Sánchez González

*Graciela Cano E.*

C. Graciela Cano Echeveste

*Eusebio Alba Hernández*

C. Eusebio Alba Hernández

C. María Magdalena Gutiérrez Mena

*Fabián Socorro Mena*

C. Fabián Socorro Mena Reynoso

*Jaime Pérez Reynoso*

C. Jaime Pérez Reynoso

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 30



*[Handwritten signature]*

C. Sergio Delgado Echevarría

*[Handwritten signature]*

C. José Antonio González Leal

*[Handwritten signature]*

C. Alma Adriana Jiménez Muñoz

C. Refugio Vázquez Salcido

*[Handwritten signature]*

C. Lic. María Cruz Rojas Cabrera



*[Handwritten signature]*  
C. Lic. José de Jesús...

*[Handwritten signature]*

C. María Magdalena Gutiérrez Méndez

*[Handwritten signature]*

C. Eusebio Alba Hernández

*[Handwritten signature]*  
C. Jaime Pérez Reynoso

*[Handwritten signature]*  
C. Fabián Socorro Méndez Reynoso